

ADENDA No. 2 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2016

26 DE FEBRERO DE 2016

De conformidad con lo establecido en el numeral **10 MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA** se efectuarán las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la Invitación Pública No. 01 de 2016.

Se advierte a los oferentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente, por lo tanto los demás aspectos, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se traten o desarrollen expresamente en el presente documento, permanecerán como fueron plasmados en los Términos de Referencia.

En consecuencia:

PRIMERA: Modificar el numeral 9, el cual quedará así:

9. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

El plazo de la presente invitación corresponde al término que transcurrirá entre la apertura y el cierre de la misma, así:

ETAPAS		FECHA
1	Publicación de aviso en diario de amplia circulación nacional.	17 de enero de 2016
2	Publicación de los Términos de Referencia en la página web de FINAGRO.	17 de enero de 2016
3	Fecha a partir de la cual los Acreedores podrán entregar la manifestación de interés de venta de cartera.	21 de enero de 2016
4	Plazo máximo para entrega de la manifestación de interés de venta	19 de febrero de 2016
5	Plazo máximo para cargar información del anexo No. 4 "Base de Cartera".	6 de marzo de 2016 hasta las 11,59 p.m.